



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 54 De Martes, 14 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120230005800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Condominio Poblado Campestre Laguna Mar	Jhon Freddy Benitez Mira, Yilda Del Carmen Castro Fernandez	10/05/2024	Auto Decide - Acepta Renuncia
08078408900120230006000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Condominio Poblado Campestre Laguna Mar	Tatiana Castro Duque	10/05/2024	Auto Decide - Acepta Renuncia
08078408900120230023700	Verbales De Menor Cuantia	Maria Argendina Villa Fontalvo	Jaime Adonias Goenaga Polo, Isabel Maria Lubo Bolivar	10/05/2024	Auto Decide - Rechaza Demanda Por No Subsananar En Debida Forma
08078408900120240000900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Alberto Ahumada Hernandez	Yeison David Ferrer Marquez, Edier Nuñez	10/05/2024	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 14 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

0f4cf2cd-f250-4a07-a643-caf82b04d1d4